

Adaptación  
al Grado de

# Terapia Ocupacional

Guías Académicas

2014-2015



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita: SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

---

SALAMANCA, 2014

# Índice

PLAN DE ESTUDIOS .....	5
GUÍA DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS .....	
Psicopatología .....	6
Inserción Laboral .....	15
Metodología de la Ciencia .....	22
Evaluación e intervención en la vejez .....	29
Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Terapia Ocupacional .....	35
Apoyo Psicosocial Ocupacional A través de Actividades Artísticas .....	44
Terapia Ocupacional en Patología Pediátrica .....	52
Prácticas Externas .....	60
Trabajo Fin de Grado .....	66



**PLAN DE ESTUDIOS: ADAPTACIÓN AL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

<b>Codigo</b>	<b>CURSO</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo</b>	<b>Semestre</b>	<b>Créditos</b>
<b>105361</b>	<b>Adaptación</b>	Psicopatología	Básica	1	6
<b>105362</b>	<b>Adaptación</b>	Inserción Laboral	Obligatoria	1	5
<b>105363</b>	<b>Adaptación</b>	Metodología de la Ciencia	Obligatoria	1	6
<b>105364</b>	<b>Adaptación</b>	Evaluación e intervención en la vejez	Obligatoria	1	6
<b>105365</b>	<b>Adaptación</b>	Téc. de Mod. de Conducta Aplicadas a la Terapia	Obligatoria	1	6
<b>105366</b>	<b>Adaptación</b>	Ap. Psicosocial Ocupacional A través de Actividades	Obligatoria	2	3
<b>105367</b>	<b>Adaptación</b>	Terapia Ocupacional en Patología Pediátrica	Itinerario formativo	2	4
<b>105336</b>	<b>Adaptación</b>	Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	2	6

# Psicopatología

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105361	Plan	253	ECTS	6
Carácter	BASICA	Curso	Adaptación	Periodicidad	1º semestre
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Titulación	GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL (Curso Adaptación)				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	VICENTE ORTIZ ORIA	Grupo / s	
Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS		
Área	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Psicología, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura básica. Proporcionar al alumno competencias para describir y explicar las alteraciones de los procesos psicológicos básicos y de los trastornos mentales

Perfil profesional.

Terapeuta Ocupacional

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Procesos Psicológicos Básicos

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psiquiatría

Asignaturas que son continuación

Psiquiatría, Técnicas de modificación de Conducta, Técnicas de Reeducción Psicomotora

#### 4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

##### *Generales*

1. Conocimiento global de la Psicopatología como ciencia psicológica.
2. Conocer las principales alteraciones de los procesos psicológicos básicos.
3. Conocimiento de los principales trastornos psicopatológicos
4. Utilizar la ciencia psicopatológica, tanto a nivel profesional como de investigación.
5. Conocer las distintas fuentes de documentación sobre los temas de la asignatura.

##### *Específicos*

1. Saber comentar, evaluar y criticar textos de contenido psicopatológico.
2. Saber analizar casos clínicos de pacientes con trastornos mentales.
3. Desarrollar competencias en el uso del Manual de Estadística y Diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR; APA, 2000/2002) e interpretar un informe clínico con contenido psicopatológico.
4. Comprender y elaborar informes de investigación relacionados con diferentes variables psicopatológicas.

#### 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

##### **Parte I. Marco conceptual de la Psicopatología**

TEMA 1. Historia de la Psicopatología

TEMA 2. Conceptos y modelos en Psicopatología.

TEMA 3. Métodos de investigación en Psicopatología.

TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en Psicopatología.

##### **Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos**

TEMA 5. Psicopatología de la atención

TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.

TEMA 7. Psicopatología de la memoria

TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.

TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios

TEMA 10. Psicopatología del lenguaje y de la comunicación.

TEMA 11. Trastornos del sueño.

TEMA 12. Trastornos sexuales.

TEMA 13. Trastornos alimentarios.

TEMA 14. Trastornos psicomotores.

### **Parte III. Trastornos mentales**

TEMA 15. Trastornos neuróticos, trastornos psicóticos y trastornos de personalidad.

TEMA 16. Las demencias

## **6.- Competencias a adquirir**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CG23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CG25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

CG27. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG29. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

FB3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

FB7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

FB8. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

TO3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

TO5. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

TO11. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

TO16. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

TO17. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

TO20. Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

TO23. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

TO29. Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.

AM1. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

AM4. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas,

pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

**CT1:** Análisis y síntesis

**CT2:** Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

**CT3:** Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Terapia Ocupacional.

**CT4:** Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

**CT6:** Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

**CT7:** Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

**CT8:** Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión, como no especializado.

**CT 9** Conocer y saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse con el entorno y enriquecer su profesión.

## **7.- Metodologías docentes**

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

- Actividades Teóricas: sesión magistral
- Actividades Prácticas: realización de prácticas en el aula mediante el estudio de caso grabados en DVD, debates y exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Atención personalizada a los alumnos: tutorías, seguimiento on-line a través de la plataforma.
- Trabajo autónomo del alumno: estudio de casos a través de la plataforma, realización de actividades a través de las TIC.

## **8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	18	42		60
Clases Prácticas				
Seminarios	25	63		88
Exposiciones y debates				
Tutorías	2	0		2
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos				
Otras actividades				
Exámenes				
Pruebas orales				
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>105</b>		<b>150</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen I (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2008.

BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen II (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2009.

PEREZ, M (2005). *Glosario básico de Psicopatología*. Salamanca: Amaru

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Portal Documental de la Facultad de Psicología <http://psi.usal.es/biblioteca/jlopez.asp>

Biblioteca Cochrane Plus en Español. [www.cochrane.es](http://www.cochrane.es)

Página sobre el desarrollo del Manual Diagnóstico DSM-V. <http://www.dsm5.org/Pages/Default.aspx>

<http://www.ayudapsicologica.org/index.php>

<http://www.documentalesonline.com>

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

La evaluación se centrará en la adquisición de las competencias. Tendrá en cuenta los resultados de las pruebas escritas sobre teoría y práctica.

### Criterios de evaluación

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico.

### Instrumentos de evaluación

Prueba objetiva. Se proporcionara al alumno un modelo-tipo de examen y se harán aplicaciones prácticas con objeto de que se pueda familiarizar con el estilo de examen.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Sesiones magistrales	Examen con prueba objetiva sobre teoría	50%
Clases prácticas: Análisis de casos clínicos	Examen con prueba objetiva sobre la práctica de análisis de casos	50%
		%
		__%
		__%
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

Cada pregunta acertada suma 1 punto y cada pregunta mal contestada se penalizará descontando

0,25. La prueba objetiva será calificada sobre 10 en su conjunto. Es imprescindible obtener una nota de 5 ó más puntos para aprobar la asignatura.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Necesidad de práctica y entrenamiento en cumplimentar pruebas objetivas. Manejo de la Hoja de Respuestas del CDP de la Universidad de Salamanca

#### Recomendaciones para la recuperación.

Asistir a la sesión de revisión del examen para identificar los puntos débiles y planificar las estrategias para superar el examen con éxito.

Estudiar, entrenarse y mejorar las habilidades que requiere superar con eficacia una prueba objetiva

# Inserción Laboral

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105362	Plan	253	Créditos ECTS	5
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestre 1
Área	PSICOLOGIA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	CONCHA ANTÓN RUBIO	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGIA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho	114		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	canton@usal.es	Teléfono	923294610 (ext. 2314)

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Materia *Autonomía Personal e Independencia* dentro del Módulo *Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia*

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

El acceso al trabajo aparece en nuestra sociedad como un factor determinante para alcanzar la plena autonomía personal y la independencia en la vida adulta. Esta asignatura pretende dotar al alumno de competencias para actuar guiar en la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad.

Perfil profesional.

Orientador Laboral.

### 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Ninguna

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ninguna

Asignaturas que son continuación

Ninguna

### 4.- Objetivos de la asignatura

- 1.- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional como promotor de la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad a través de la adaptación del puesto, la orientación y la incorporación al trabajo.
- 2.- Conocer las modalidades de empleo y las políticas de inserción de personas con discapacidad.
- 3.- Conocer el proceso de orientación laboral y manejar las metodologías e instrumentos que le son propios.

## 5.- Contenidos

### Bloque 1. Trabajo y discapacidad.

El significado del trabajo. Situación Laboral de las personas con discapacidad en España. Políticas de Inserción Laboral

### Bloque 2. Modalidades de empleo

Empleo Protegido: Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo

Empleo con apoyo. Empleo ordinario. Mediadores para el empleo

### Bloque 3. Las actividades vocacionales-ocupacionales desde la TO.

Proceso de orientación Laboral. Evaluación de las discapacidades en productividad. Metodología y técnicas generales de TO para la rehabilitación de la productividad Orientación y asesoramiento ocupacional. Adaptación de puestos de trabajo para discapacitados. Orientación y asesoramiento en habilidades para la búsqueda de empleo. Diseño de programas de Formación en el puesto de trabajo. Entrenamiento del desempeño vocacional y ocupacional. Diseño de programas de formación ocupacional y entrenamiento en actividades ocupacionales.

## 6.- Competencias a adquirir

## Transversales.

## Específicas.

TO3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

- TO4. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- TO8. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- TO9. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- TO13. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- TO14. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- TO16. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- TO20. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- TO27. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

## Básicas/Generales.

- CG4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario

## 7.- Metodologías docentes

- Por tener la asignatura un contenido fundamentalmente práctico, se primará una metodología participativa que fomente el análisis, la discusión y la solución de problemas que se planteen durante el curso.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	15	35		50
Seminarios	15	38,5		53,5
Exposiciones	5,5	14		19,5
Tutorías	2	0		2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
TOTAL	<b>37,5</b>	<b>87,5</b>		<b>125</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- Álvarez Rojo, V. B. y García Pastor, C. (1997). *Orientación Vocacional de Jóvenes con Necesidades especiales*. (2 vols.).Madrid: EOS.
- Cortés, L. y López, O. (1999). Programa de integración sociolaboral de personas con discapacidad. Serie: Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales. Madrid. Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Fernández, M.; Rico, R. y Gómez, G. (1998). Diseño de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Fernández-Ríos, M, Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998). *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*. Madrid, IMSERSO.
- Fernández, S. (Dir.). (1996). Integración laboral de personas con discapacidad. Oviedo. INSERSO, Universidad de Oviedo..
- Fernández, S. (1997). Guía de integración laboral para personas con discapacidad: Estándares de calidad. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Seguridad Social
- Martínez Abellán, R. (2010) Orientación sociolaboral para personas con discapacidad visual. Alcalá de Guadaíra, Sevilla, MAD.
- Pereda, S. (1993) *Ergonomía. Diseño del Entorno Laboral*. Madrid, Eudema.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008) *Psicología del Trabajo*. Madrid, Síntesis.
- Rodríguez-Mondelo, P. (2004). Ergonomía 3. *Diseño de Puestos de Trabajo*. Barcelona, UPC.
- SANCHEZ GARCÍA, M.F. (2004). Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio. Madrid: Sanz y Torres.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la

siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

#### Criterios de evaluación

MODALIDAD EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
Ejercicios on line	Resolución de casos prácticos	CG4; CG5; CG24; TO16; TO18; TO20	30%
Pruebas de desarrollo	Exámenes escritos	CG6; CG7; CG22; CG12; TO3; TO8; TO13; TO14; TO20	40%
Exposiciones	Valoración de exposiciones orales	CG19; CG20; CG25; TO4; TO9; TO16; TO27	30%

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

# METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105363	Plan	253	Créditos ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	Adaptación	Periodicidad	Semestre 1
Área	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO				
Departamento	PSIC. BÁSICA, PSICOBIOLOGÍA Y METOD. DE LAS CC. DEL CTO.				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	RAMÓN FERNÁNDEZ PULIDO	Grupo / s	1
Departamento	PSIC. BÁSICA, PSICOBIOLOGÍA Y MET. DE LAS CC. DEL CTO.		
Área	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho	304		
Horario de tutorías	Martes y jueves de 12 a 13:30; miércoles de 16:30 a 19:30		
URL Web			
E-mail	rfpulido@usal.es	Teléfono	923294610 (ext. 3266)

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Materia *Evaluación e Intervención* dentro del Módulo *Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia*

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Es una asignatura de carácter instrumental que trata de poner al estudiante en contacto con los principales conceptos y la jerga de la metodología científica con el fin de facilitar el acceso a los contenidos de las otras asignaturas más aplicadas que constituyen este Bloque formativo en particular y el Plan de estudios en general.

Perfil profesional.

El carácter instrumental de esta asignatura hace que no se ajuste a ningún perfil profesional específico. Si acaso sería más específico de un perfil Investigador.

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Ninguna

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ninguna

Asignaturas que son continuación

Ninguna

#### 4.- Objetivos de la asignatura

Proveer a los estudiantes de un repertorio metodológico básico que les permita entender, valorar y realizar evaluaciones e intervenciones en los diferentes ámbitos de la Terapia Ocupacional de una manera rigurosa desde el punto de vista científico:

- 1.- Conocer las bases del método científico y de la investigación científica en el campo de las Ciencias de la Salud con el fin de adoptar una mentalidad científica y crítica respecto a la práctica investigadora en el campo de la Terapia Ocupacional.
- 2.- Conocer y saber aplicar las diferentes metodologías de la investigación con el fin de saber identificar, medir y describir variables que intervienen en la práctica de la Terapia Ocupacional.
- 3.- Saber realizar y analizar de forma crítica la divulgación científica relacionada con los protocolos de la investigación con el fin de evaluar críticamente las fuentes de información y de sus aportaciones.

#### 5.- Contenidos

##### CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Concepto y características de la investigación científica. Método científico.
2. Investigación en Ciencias de la Salud. Investigación Básica. Investigación Aplicada.
3. Metodologías de investigación en Ciencias de la Salud: Investigación cuantitativa; Investigación cualitativa; Investigación evaluativa; Investigación clínica; Investigación epidemiológica.
4. Protocolos de investigación. Lectura, escritura y crítica científica. Fuentes Bibliográficas.

##### CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1. Lectura y valoración crítica de diferentes artículos de divulgación de investigaciones científicas relacionados con las diferentes metodologías de investigación aplicadas en Ciencias de la Salud.
2. Realización de simulaciones empíricas basadas en los diferentes modelos de investigación científica.

#### 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

#### Transversales.

#### Específicas.

- TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- TO28. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- TO29. Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.
- PRT1. Aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

#### Básicas/Generales.

- CG4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CG27. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## 7.- Metodologías docentes

La metodología será mixta:

- Clases magistrales con el fin de explicar y desarrollar los diferentes conceptos que constituyen la jerga metodológica en la que se basa la aplicación del método científico a la investigación
- Clases prácticas basadas en investigación, tanto revisión y modelos de elaboración de informes científicos como réplicas simuladas de diferentes modelos metodológicos de investigación científica

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	9	21		30
Seminarios	10	24		34
Exposiciones	2,5	7,5		10
Tutorías	1	0		1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
<b>TOTAL</b>	<b>22,5</b>	<b>52,5</b>		<b>75</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- Babbie, E. (2000), *Fundamentos de investigación social*, México: Internacional Thomson Editores.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J., y Alvira, F. (1992), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza Universidad.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.P. (2010), *Metodología de la Investigación*, México: Mc Graw Hill.
- Pagano, R.R. (2000), *Estadística para las Ciencias del Comportamiento*, México: Internacional Thomson Editores.
- Salkind, N.J. (1999), *Métodos de investigación*, México: Prentice Hall.
- Sierra, R. (1994 a), *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, 9ª Ed., Madrid: Editorial Paraninfo.
- Triola, M.F. (2009), *Estadística*, 10ª ed., México: Pearson Educación.
- Belmonte, M. (2002), *Enseñar a investigar. Orientaciones prácticas*, Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Walter, M. (2000), *Cómo escribir trabajos de investigación*, Barcelona: Editorial Gedisa.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

### Criterios de evaluación

MODALIDAD EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
Prácticas	Asistencia y resolución de casos prácticos	TO18, TO28, TO29, CG5, CG27	10%
Trabajo individual	Realización de trabajos tutorizados. Entrega y grado de calidad de los trabajos	TO29, PRT1, CG25, CG27	25%
Exposiciones	Valoración de exposiciones orales	CG4, CG5, CG28	15%
Examen Final	14 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo		50%

Recomendaciones para la evaluación.	
Recomendaciones para la recuperación.	

# EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA VEJEZ

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105364	Plan	253	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	Adaptación	Periodicidad	1er semestre
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	LUIS MELERO MARCOS	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Área	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Centro			
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Psicología Evolutiva y de la Educación

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Conocimiento de los sistemas de intervención en el ámbito psicosocial y de la salud desde la edad adulta hasta la muerte

Perfil profesional.

Evaluación e intervención psicosocial a lo largo del ciclo vital

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que son continuación

## 4.- Objetivos de la asignatura

-Saber diseñar un protocolo de Valoración Geriátrica Básica (VGI), seleccionando los mejores instrumentos para la función física, psicológica y social. -Saber evaluar críticamente el alcance de los informes médicos y psicosociales de los pacientes -metodología de "análisis de casos"- y tomar decisiones en equipos de intervención interdisciplinarios.

-Saber elaborar auto registros y cuestionarios de preguntas cerradas para personas mayores con y sin patología mental (demencia, depresión y ansiedad).

-Dominar las peculiaridades de la técnica de la entrevista (mediante role-playing) a personas mayores dirigida a establecer objetivos de intervención.

-Saber localizar los recursos sociales y asistenciales a nivel estatal y autonómico para personas mayores con demencia, y los procedimientos de acceso para sus familias.

#### 5.- Contenidos

El programa se articula en torno a los conceptos de “Calidad de Vida” y mejora del “Bienestar Subjetivo” hasta el final de la vida.

Se organizará en cuatro grandes bloques de contenido:

1. La valoración de la persona mayor.
2. Intervención social: redes, apoyo y recursos sociales.
3. El funcionamiento cognitivo
4. El estado afectivo

#### 6.- Competencias a adquirir

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos. CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG27. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## Transversales.

### Específicas.

FB7 Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional

TO3 Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social

TO17 Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

TO18 Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional

TO23 Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional

TO28 Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en Terapia Ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible

### Básicas/Generales.

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos. CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG27. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Se utilizarán la clase magistral y clases prácticas.

#### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	18	42		60
Seminarios	25	63		88
Exposiciones				
Tutorías	2	0		2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>105</b>		<b>150</b>

#### 9.- Recursos

##### Libros de consulta para el alumno

Leturia, J. (2001). La valoración de las personas mayores. Manual práctico. Madrid. Cáritas.

Mellow, A (2004). Psiquiatría geriátrica. Barcelona. Ars Médica

Qualls, S. H., Segal, D. L., Norman, S., Niederehe, G., & Gallagher Thompson, D. (2002). Psychologists in practice with older adults: Current patterns, sources of training, and need for continuing education. *Professional-Psychology:-Research-and-Practice*. Vol 34(4): 435-443

Vega, J. L., y Bueno, B. (1995). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid: Síntesis.

Yanguas, J.J., Leturia F.J. y otros (1998). *Intervención Psicosocial en Gerontología*. Madrid. Caritas

##### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.imersomayores.csic.es/>

#### 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

La evaluación se realizará principalmente mediante una prueba final de tipo objetivo. Las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del año servirán para completar la nota de la prueba objetiva, siempre que la nota obtenida en ésta sea superior a un aprobado.

### Criterios de evaluación

Superación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

### Instrumentos de evaluación

Examen tipo test y trabajos prácticos

#### METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Prueba	Tipo test	70%
Trabajos (papel y on-line)	Trabajo individual y/o grupo	30%
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

### Recomendaciones para la evaluación.

### Recomendaciones para la recuperación.

## Técnicas de Modificación de Conducta en Terapia Ocupacional

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105365	Plan	253	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	Adaptación	Periodicidad	1º SEMES.
Área	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MANUEL FRANCO MARTÍN	Grupo / s	
Departamento	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			

E-mail		Teléfono	
--------	--	----------	--

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo: Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia (81 CR)

Materia: Terapia Ocupacional (29 CR)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura pretende acercar al alumno el papel de la Modificación de Conducta en la gestión del comportamiento humano, y su importancia en la Terapia Ocupacional. Esta asignatura, junto con otras como 'Introducción a la evaluación psicológica en Terapia Ocupacional' o 'Técnicas de reeducación psicomotora', sientan las bases para la comprensión de aspectos clave en la Terapia Ocupacional en relación a la Autonomía Personal e Independencia.

Perfil profesional.

Por su carácter básico, prepara para cualquier vertiente profesional del Terapeuta Ocupacional.

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

- Bases psicológicas de la conducta
- Procesos psicológicos básicos.
- Introducción a la evaluación psicológica en Terapia Ocupacional

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Evaluación e intervención en el ámbito de la Educación
- Habilidades Sociales y su aplicación desde los Servicios Sociales

Asignaturas que son continuación

- 

## 4.- Objetivos de la asignatura

#### GENERALES

1. Proporcionar a los alumnos los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan la Modificación de Conducta.

#### ESPECÍFICOS

1. Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.
2. Conocimientos y habilidades necesarias para la realización de programas basados en técnicas de modificación de conducta en la práctica profesional de Terapia Ocupacional.
3. Aprender técnicas de evaluación e intervención que permitan generar prácticas profesionales de máxima actualidad y relevancia en los ámbitos de las ciencias del comportamiento.

### 5.- Contenidos

#### TEÓRICOS

1. INTRODUCCIÓN A LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA
2. EL MODELO COGNITIVO CONDUCTUAL
3. TÉCNICAS DE CONTROL DE LA ACTIVACIÓN
4. TÉCNICAS OPERANTES PARA EL DESARROLLO DE CONDUCTAS
5. TÉCNICAS PARA LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS
6. SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE CONTINGENCIAS: ECONOMÍA DE FICHAS Y CONTRATOS CONDUCTUALES
7. TÉCNICAS DE AUTOCONTROL
8. EL MODELADO
9. TÉCNICAS DE BIOFEEDBACK
10. TÉCNICAS DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS
11. INOCULACIÓN DE ESTRÉS

#### PRÁCTICOS

Complementan los contenidos teóricos o profundizan en dichos contenidos. Principalmente se realizarán actividades centradas en los temas de contenidos teóricos anteriores y además los siguientes temas:

1. PROGRAMAS DE HABILIDADES SOCIALES.
2. APOYO CONDUCTUAL POSITIVO.

### 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

#### Básicas/Generales.

CG1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### Transversales.

Específicas.

FB3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

FB7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

TO7. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

TO22. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

AM4. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

- Realización de trabajos escritos tutorizados (individuales o en grupo).
- Realización de informes sobre actividades realizadas
- Exposición en clase de trabajos realizados
- Cuestionarios objetivos
- Resolución de preguntas cortas
- Participación en actividades prácticas: Chat, foros, seminarios
- Otros

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	18	42		60
Seminarios	19	48		67
Exposiciones	6	15		21
Tutorías	2	0		2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>105</b>		<b>150</b>

### Libros de consulta para el alumno

El manual de referencia que contiene los contenidos principales es:

**Labrador, F. J. (coordinador). (2012): "Técnicas de modificación de conducta". Madrid: Pirámide.**

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E. (1982): International Handbook of Behavior Modification and Therapy. N.Y. Plenum Press.

Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011). TOC Obsesiones Y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo. Madrid: Piramide

Berstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983): Entrenamiento en Relajación Progresiva. Bilbao: DDB (1973 org.).

Buela-Casal G y Caballo V. Manual de psicología clínica aplicada: Madrid; Siglo XXI 1991.

Caballo, V.E. (1990): Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta. Madrid: Siglo XXI.

Carrobbles, J.A. (Ed) (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martinez Roca (1978 org.).

Cautela, J.R. y Groden J. (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martinez Roca (1978 org).

Craighead, W. Kazdin, A. Mahoney, M. (1984): Modificación de Conducta: Principios, Técnicas y Aplicaciones. Barcelona: Omega.

Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985): Técnicas de Autocontrol Emocional. Barcelona: Martinez Roca.

D'Zurilla, T.J. (1993): Terapia de Resolución de Conflictos. Bilbao: DDB.

Echeburúa, E. (1991): Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad. Madrid: Piramide.

Fernández-Ballesteros, R. (1993): Introducción a la Evaluación Conductual. Madrid: Pirámide.

Gelfand DM y Hartmann DP. Analisis y terapia de la conducta infantil: Madrid; Pirámide 1989.

Kazdin, A.E. (1983): Historia de la Modificación de Conducta. Bilbao: DDB.

Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (1993): Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta. Madrid: Piramide.

Macia, D; Mendez, F.X y Olivares, J. (Eds.) (1993): Intervención Psicológica: Programas Aplicados de Tratamiento. Madrid: Pirámide.

Mayor J. y Labrador FJ. Manual de Modificación de Conducta: Madrid: Alambra 2001.

McKay, M; Davis, M. y Hanning, P (1985): Técnicas Cognitivas para el Tratamiento del Estrés. Barcelona: Martinez Roca.

Meichenbaum, D. (1987): Manual de Inoculación de Estrés. Barcelona: Martinez Roca

Méndez FX y Maciá A. Modificación de conducta en niños y adolescentes. Libro de casos: Madrid; Pirámide 2000.

Reep, A. y Horner, R. (2000). Análisis funcional del problema de la conducta. Madrid: Paraninfo.

Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993): Manual Práctico de Modificación de Conducta. Madrid: Fundación Universidad- Empresa.

Vallejo, M.A.; Abascal, E. y Labrador, F.J. (Eds) (1990): Modificación de Conducta: Análisis de casos. Madrid: Tea.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Se llevará a cabo una evaluación continua, teniendo en cuenta la asistencia y participación en las

clases, prácticas, tutorías, y actividades on-line (actividades no presenciales de carácter variado) así como la realización de un trabajo tutelado y la calificación en pruebas objetivas sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y lecturas.

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se realizarán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes y competencias referidas para esta materia.

#### Criterios de evaluación

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

#### Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas tipo test y de desarrollo (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)

Pruebas tipo test auto-administradas (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)

Rúbricas para presentación de trabajo, aprendizaje colaborativo y actividades online (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)

#### METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Examen escrito	Preguntas tipo test de 4 opciones de respuesta	50%
Presentación de trabajos	Trabajos individuales y en grupo	40%
Participación	Control en Studium y asistencia	10%
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor al inicio de curso a fin de

especificar los criterios y/o adaptación curricular a aplicar en cada caso.

#### Recomendaciones para la evaluación.

En la evaluación se primarán los conocimientos adquiridos sobre contenidos expuestos en clase, tanto en las clases teóricas como en las prácticas. La documentación adicional para cada uno de los temas será presentada al inicio de éstos. Se orientará además sobre la importancia y manejo necesario de cada documento. El examen tipo test incluirá además preguntas sobre aspectos (contenidos, procedimientos, instrumentos, etc.) tratados en las clases prácticas.

#### Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda la asistencia a la sesión de revisión de los resultados del examen, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar el examen en posteriores convocatorias.

## APOYO PSICOSOCIAL OCUPACIONAL A TRAVES DE ACTIVIDADES ARTISTICAS

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	253	Plan	105366	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	Adaptación	Periodicidad	2º semestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Teresa Martín Martín	Grupo /s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

### Bloque formativo al que pertenece la materia

Esta materia pertenece al Modulo Formativo de Psicología Social

### Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura pretende fundamentar teóricamente la intervención psicosocial a través de diferentes herramientas artísticas, trabajando el Apoyo Psicosocial y la mejora de la calidad de vida a sus destinatarios.

Se dirige a presentar y desarrollar conceptos que se consideran clave para el trabajo en arteterapia, a través de exposiciones teóricas y ejemplos prácticos.

Para ello partirá de los diferentes enfoques y posiciones arteterapéuticas, se analizarán las vías y dinámicas a las que dan lugar, así como sus posibilidades, limitaciones e implicaciones prácticas.

Se analizarán asimismo los conceptos de ámbito y contexto, tanto como las dificultades y accesos que procura un acercamiento al arteterapia desde la Psicología Social. Se explorarán las diferentes formas de ayuda a las que conduce el arteterapia, sus características fundamentales y los diferentes marcos en los que se inscriben.

### Perfil profesional.

Se trata que el estudiante conozca, interprete y sea capaz de aplicar el arteterapia en diversas problemáticas.. De esta forma se persigue profundizar acerca de la manera en que el hacer y el lenguaje creadores se incardinan en el continuo vital del ser humano; la evidencia de que las vías de abordaje habituales en ocasiones parecen no ser suficientemente operativas y las posibilidades y líneas de intervención que pueden proponerse desde el arteterapia con el fin de proporcionar un mayor bienestar psicológico y facilitar la inclusión social.

## 3.- Recomendaciones previas

#### 4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

- Definir y entender qué es el apoyo psicosocial (fuentes teóricas y empíricas) así como sus diferentes estrategias y niveles de intervención.
- Dominar y conocer los principales conceptos que son clave para el trabajo específico en arteterapia.
- Analizar las características fundamentales que presentan los diferentes enfoques arteterapéuticos, profundizar en el estudio y análisis de los diferentes marcos en los que se inscriben y analizar las vías a través de las cuales todo ello se incardina en el continuo vital del ser humano.
- Explorar las posibilidades y líneas de intervención que pueden proponerse desde el Arteterapia y la Educación Artística para la Inclusión con el fin de proporcionar un mayor bienestar psicológico y facilitar la inclusión social.

#### 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Tema 1; Apoyo psicosocial; Diferentes perspectivas teóricas y empíricas.

Tema 2; Apoyo psicosocial y asociacionismo; Los grupos de autoayuda.

Tema 3; Comunicación y expresión; las emociones.

Tema 4; La intervención psicosocial a través del arteterapia. El proceso arteterapéutico. Desarrollo y organización de los participantes. Estructura de sesiones y evaluación.

Tema 5; Diferentes campos de aplicación del arteterapia en psicología social. Enfermedades mentales, intervención comunitaria, drogodependencias, etc.

#### 6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

. **Competencias:**

TO1. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

- TO2. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

TO3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

- TO4. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

- TO5. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

- TO6. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- TO7. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

- TO8. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

- TO9. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

- TO10. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

- TO11. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- TO12. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

- TO13. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

- TO14. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

- TO15. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

- TO16. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

- TO17. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

- TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

## Básicas/Generales.

### **Competencias:**

- TO19. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.
- TO20. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- TO21. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- TO22. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- TO23. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- TO24. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- TO25. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- TO26. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- TO27. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
- TO28. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- TO29. Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.
- TO30. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CG1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CG4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de

### Específicas.

(01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

(01-2) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

(02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos...

(02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

(05-4) Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar...

(05-5) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

### Transversales.

(07)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(09)- Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

## 7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

*1-Sesiones magistrales:* Se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales complementados con el estudio obligatorio de alguna lectura complementaria.

*2-Prácticas en aula:* Ejercicios y/o casos de aplicación de los contenidos explicados en las sesiones magistrales..

*3-Preparación de trabajos:* Por un lado consistirá en actividad o trabajo personal del alumno basado en la lectura previa de algún documento y en la realización de un trabajo en grupo sobre uno de los temas o libros recomendados por el profesor que deberá hacerse entre 3 personas y 5 personas máximo.

*4-Examen de contenidos:* Evaluaciones de carácter escrito que incluye preguntas a desarrollar sobre conceptos y teorías de materia impartida en sesiones magistrales y lecturas indicadas.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	9	21		30
Seminarios	5	10,5		15,5
Exposiciones	7,5	21		28,5
Tutorías	1	0		1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
TOTAL	<b>22,5</b>	<b>52,5</b>		<b>75</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Libros de consulta voluntaria:

Blanco, A. y Rodríguez, J. (2007); **INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**, Ed. Pearsons, Madrid.

Gracia Fuster, E., **EL APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCION COMUNITARIA**. Ed. Paidós-Trabajo Social.

Fernández Sedano, I. Morales Domínguez, J.F. y Molero Alonso, F.(2011): **Psicología de la intervención comunitaria**. Bilbao: Desclée, D.L.

Dalley, T. (1987):) **EL ARTE COMO TERAPIA, BARCELONA**, Ed. Herder, Barcelona.

Arias, D. y Vargas C., (2003) **LA CREACIÓN ARTÍSTICA COMO TERAPIA; CÓMO ALCANZAR EL EQUILIBRIO INTERIOR A TRAVÉS DE NUEVAS EXPRESIONES**. RBA, Libros, Barcelona.

<http://www.ciclosformativos2013.es/servicios-socioculturales-y-a-la-comunidad/atencion-y-apoyo-psicosocial.html>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La especificadas por el profesor en aula.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

### Criterios de evaluación

#### Criterios de evaluación

<b>MODALIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS EVALUADAS</b>	<b>PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN</b>
Ejercicios on line	Resolución de casos prácticos	CG4; CG5; CG24; TO16; TO18; TO20	20%
Pruebas de desarrollo	Exámenes escritos	CG6; CG7; CG22; CG12; TO3;TO8;TO13; TO14; TO20	60%
Exposiciones	Valoración de exposiciones orales	CG19; CG20; CG25; TO4; TO9; TO16; TO27	20%

# TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA PEDIÁTRICA

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105367	Plan	253	ECTS	4
Carácter	Itinerario formativo	Curso	Adaptación de Diplomado a Grado	Periodicidad	2º semestre
Centro	128				
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Victoria Rascón Trincado	Grupo / s	1
Departamento	Obstetricia Ginecología y Pediatría		
Área	Pediatría		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho	Nº 3.24 ( 2ª planta, Facultad de Medicina)		
Horario de tutorías	Se concertarán con el profesor por correo electrónico		
URL Web			

E-mail	mvrascon@usal.es	Teléfono	923-294500 ext 1898
--------	------------------	----------	---------------------

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Aportar al alumno los conocimientos básicos (médicos, quirúrgicos, psiquiátricos) en el ciclo vital del niño, que lo capaciten para sintetizar y aplicar los tratamientos de Terapia Ocupacional.

Conocer los procesos fisiopatológicos de la etapa pediátrica, identificando los problemas y aspectos clínicos preventivos y terapéuticos tanto en la salud como en la enfermedad y permitan realizar la evaluación del paciente pediátrico

Perfil profesional.

Personal sanitario: Terapeutas Ocupacionales

**Ámbitos de trabajo:**

Sanitario, educativo, de asesoramiento, docente y socio-sanitario

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Anatomía, Neuroanatomía, Fisiología, Salud pública, Psicología, Cinesiología, Desarrollo Humano, Teoría y Técnica de la Terapia Ocupacional

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicopatología, Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Terapia Ocupacional

Asignaturas que son continuación

#### 4.- Objetivos de la asignatura

- Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos sobre la patología pediátrica más relevante en el origen de discapacidades y minusvalías
- Que el alumno sea capaz de valorar la repercusión de la enfermedad en el niño, en su desarrollo, escolarización e integración social.
- Que el alumno conozca cuales son las deficiencias o carencias que presentan los niños con discapacidad en cualquiera de las áreas de su actividad y que son subsanables mediante la implantación de una acción formativa específica.
- Que el alumno esté capacitado para establecer las técnicas de evaluación e intervención que considere las adecuadas atendiendo a las prioridades de los niños y sus familias.
- Conseguir que el alumno conozca el manejo de las técnicas de tratamiento y rehabilitación en los procesos patológicos de curso evolutivo crónico.

#### 5.- Contenidos

##### I.- TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA

**Tema 1.- Conceptos básicos. Razonamiento clínico en Terapia Ocupacional Pediátrica. Modelos de trabajo.**

**Proceso de Evaluación.**

##### II.- DESARROLLO HUMANO EN EL TRANSCURSO DEL CICLO VITAL

**Tema 2.- Crecimiento y desarrollo. Características específicas del desarrollo del niño.**

##### III.- LA ACTIVIDAD TERAPÉUTICA EN TERAPIA OCUPACIONAL PEDIÁTRICA

**Tema 3.- Modelos de trabajo e intervención. Abordaje centrado en la familia. Competencias sociales en el tratamiento.**

**Tema 4.- El juego y las actividades de esparcimiento en el desarrollo infantil y su aplicación terapéutica**

##### IV.- TERAPIA OCUPACIONAL Y PATOLOGÍA CONGÉNITA

**Tema 3.- Patología prenatal : Cromosomopatías y síndromes malformativos discapacitantes.**

**Tema 4.- Terapia Ocupacional en Atención Temprana**

##### V.- TERAPIA OCUPACIONAL Y NEONATOLOGÍA

**Tema 5.- El niño pretérmino y su problemática: encefalopatía hipóxico-isquémica. Alteraciones motoras, sensoriales, cognitivas**

##### VI.- TERAPIA OCUPACIONAL Y OTRAS PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS

**Tema 6.- Déficits de la capacidad intelectual y funcional: el niño con retraso mental, el niño que convulsiona, la parálisis cerebral infantil**

**Tema 7.- Trastornos del espectro autista, Terapia Ocupacional**

**Tema 8.- Enfermedad cerebrovascular del niño y sus secuelas**

**Tema 9.- Afecciones de la médula espinal.**

**Tema 10.- Niños con enfermedades neuromusculares**

**Tema 11.- Discapacidades sensoriales.**

**Tema 12.- Trastornos de la comunicación, programa terapéutico.**

**Tema 13.- Terapia Ocupacional en el niño enfermo crónico.**

**Tema 14.-Terapia asistida con animales**

**Tema 15.-Sistemas e instrumentos de evaluación en Terapia Ocupacional Pediátrica**

***SUPUESTOS PRACTICOS***

Supuestos prácticos, como complemento de las clases teóricas. Aprendizaje basado en la resolución de problemas: estudios de casos realizando por parte del o los alumnos una evaluación, diagnóstico ocupacional, plan de tratamiento individualizado y valoración de resultados.

- Haciendo estudios sobre casos concretos de pacientes pediátricos con su problemática y siguiendo todos los pasos del proceso terapéutico.
- Desarrollar del espíritu de observación, la toma de decisiones y la confianza en si mismos

**6.- Competencias a adquirir**

## Competencias Transversales

CG19,CG21,C23 CG24,CG25,CG28,CG29, FB7

### Específicas.

TO3,TO4,TO6,TO7,TO8,TO9,TO17,TO18,TO22, TO23,TO28, TO29

AM1,AM2,AM3, AM4

PRT1

FB6

- Saber realizar una evaluación correcta de la patología pediátrica origen de deficiencia, discapacidad, minusvalía en el niño, así como establecer un plan de intervención adecuado en el contexto de la Terapia Ocupacional.
- Conocer las características psicológicas propias de cada etapa infantil, las técnicas de manejo de la conducta, técnicas de comunicación con el niño, técnicas de modificación de la conducta.
- Conocer los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo en los distintos períodos de la infancia y aplicar los métodos específicos de valoración del crecimiento y maduración del niño
- Conocer las causas endógenas y exógenas responsables de la patología congénita y hacer una valoración terapéutica y de pronóstico en relación al ámbito familiar y social.
- Saber realizar una evaluación adecuada morfológica y funcional del recién nacido de bajo peso y del pretérmino, para establecer un plan de seguimiento e intervenciones periódicas en prevención de posibles patologías.
- Conocer las peculiaridades de los procesos neurológicos pediátricos, y ejecutar los planes de tratamiento apropiados dentro de un equipo multidisciplinario.
- Conocer la patología de larga duración más habitual en la edad pediátrica, ser capaz de prevenir o mejorar sus secuelas ejecutando intervenciones terapéuticas como integrantes de un equipo multidisciplinario de tratamiento.
- Conocer los juegos y actividades lúdicas a lo largo del ciclo vital del niño, su utilidad en la evaluación terapéutica y como modalidad de tratamiento dentro de la Terapia Ocupacional.

### Básicas/Generales.

CG1,CG3,CG4,CG5, CG6, CG9,CG10,CG14,CG15, CG17,CG20

## 7.- Metodologías docentes

### Metodología Docente:

- Clases de carácter teórico: (7 horas presenciales), se dedican a la presentación y estudio de los contenidos de la disciplina.
- Seminarios, estudios de casos, debates (13 horas)

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12	28		40
Seminarios	6	16		22
Exposiciones	10	26		36
Tutorías	2	0		2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>70</b>		<b>100</b>

## 9.- Recursos

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

### Libros de consulta para el alumno

- Hopkins,H.L., Smith,H.D. *Terapia Ocupacional* 1998; 948 págs.
- Mulligan, S. *Terapia Ocupacional en Pediatría*. Proceso de evaluación, 2006; 256 págs.
- Willard and Spackman, *Terapia Ocupacional*, 2005; 1056 págs.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Cruz M., *Tratado de Pediatría*, 2 vols; 2258 págs.
- Kielhofner, G. *Modelo de la Ocupación Humana. Teoría y Aplicación*, 2004; 644 págs.
- Rallison, M. L. Irregularidades del crecimiento en lactantes niños y adolescentes, 1994; 496 págs.
- Illingworth, R. S. *Desarrollo del niño*, 1992; 566 págs.

- Gassier, J. *Manual del desarrollo psicomotor del niño*, 1990; 133 págs.
- Villa Elizaga, I. *Desarrollo y estimulación del niño durante los primeros años de su vida*, 1992, 125 págs.
- Salvador J., Carrera J.M. *Síndromes congénitos malformativos* 1995; 274 págs.
- Max Salas A. *Síndromes pediátricos. Fisiopatología, clínica y terapéutica*, 1993; 508 págs.
- Aparicio, J. M. *Neurología pediátrica*, 2000, 476 págs.
- Gómez, Montilla, Nieto. *Neurología y neuropsicología pediátrica*. 1995; 1688 págs.
- Durante, P., Moruno, P., Noya, B. *Terapia Ocupacional en salud mental*; 288 págs.
- Soutullo, Esperón, . *Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)*, 2004; 158 págs.
- Polonio, B. *Terapia Ocupacional en discapacitados físicos. Teoría y práctica*, 2004; 352 págs.
- Darras, D. T. *Neuromuscular disorders of infancy and childhood*, 2001; 1000 págs.
- "FIAPAS (Confederación española de padres y amigos de los sordos)" *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*, 2004; 425 págs.
- Leonhardt. *El bebé ciego. Primera atención*, 1992; 162 págs.
- Morgon, J. *Educación precoz del niño sordo*, 2ª ed. 1991 104 págs.
- Rivère, A. Martos. J. *El niño pequeño con autismo*, 2000; 198 págs.
- APETO, revista informativa de la Asociación española de terapeutas ocupacionales
- *Guía para el desarrollo de la Terapia Ocupacional en Atención Primaria de Salud*. Octubre 2003.

## 10.- Evaluación

L

### Consideraciones Generales

### Criterios de evaluación

La evaluación será continuada, observación de la actitud del alumno, su trabajo, participación en las diferentes actividades programadas y cumplimiento y consecución de objetivos y competencias

### Instrumentos de evaluación

Las habilidades adquiridas se evaluarán a partir de distintos ejercicios planteados a lo largo del curso y del pequeño trabajo de investigación propuesto.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Presentaciones	Exposición oral. Valoración de la misma	30%

Trabajo individualizado	Preguntas de desarrollo, prueba escrita	50%
Presentaciones	Resolución de casos prácticos	20%
	Total	
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación.		
Hacer el seguimiento de la asignatura y de las actividades programadas		
Recomendaciones para la recuperación.		

# PRÁCTICAS EXTERNAS

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105368	Plan	253	ECTS	6
Carácter	OB	Curso	Adaptación	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Desconocida				
Departamento	Decanato de la Facultad de Psicología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle: epracticum			
	URL de Acceso:	<a href="http://psi.usal.es/epracticum/">http://psi.usal.es/epracticum/</a>			

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Tutoras de Prácticas:  ROCÍO MOLÁS ROBLES ROSA SÁNCHEZ SÁNCHEZ 923294610 ext 3257 practicumto@usal.es	Grupo / s	
----------------------	--	-----------	--

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Prácticas Tuteladas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Las prácticas académicas externas, según el Real decreto 592/2014, de 11 de julio, “las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”

Perfil profesional.

Terapeuta Ocupacional

### 3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la diplomatura de Terapia Ocupacional

### 4.- Objetivos de la asignatura

Posibilitar la observación y participación activa, por parte de los alumnos, de las técnicas de intervención en Terapia Ocupacional, y en la medida de lo posible, siempre bajo la dirección y supervisión del tutor/a del Centro, el objetivo será brindar al estudiante la posibilidad de llevar a cabo procesos de intervención con la población atendida: · evaluación · planificación · ejecución de tratamientos · y valoración de los resultados.

Como objetivos intermedios, las Estancias Prácticas deben: · Fomentar la capacidad del estudiante para la observación y análisis de casos. · Proporcionar la transposición de conocimientos de la teoría a la práctica, de manera que el estudiante sepa: · Reconocer los principales síntomas, fases y tipos de patología · Identificar y valorar los déficits · Planificar los objetivos del tratamiento.

· Conocer y utilizar las técnicas de tratamiento. Fomentar la adquisición por parte del estudiante de actitudes, conocimientos y destrezas propias del Terapeuta Ocupacional en el medio concreto de trabajo.

## 5.- Contenidos

**Programa y Calendario de Estancias Prácticas Módulo 1: Presentación, preparación de prácticas y organización Módulo 2: Selección de centros de prácticas Módulo 3: Prácticas Módulo 4: Memoria de prácticas. Evaluaciones**

**Módulo 1: Presentación, preparación teórica de las prácticas y organización Contenidos:** Estructura, calendarios, profesorado de la asignatura. Protocolo de solicitud de los centros de prácticas Requisitos y criterios para la realización de las prácticas y criterios de asignación de los centros. Posibilidades de ámbitos y centros de realización de prácticas. Listado de centros. Principios éticos de la práctica en Terapia Ocupacional. Las primeras tomas de contacto y explicación de las posibilidades de las prácticas, los protocolos y, en general, cómo se va a desarrollar la asignatura, se desarrollarán inicialmente por clases expositivas para que los alumnos tomen contacto con la asignatura y se planteen de manera real y asesorada cómo realizar las prácticas. También serán fundamentales las tutorías durante este módulo para asesorar y para estudiar la viabilidad de las propuestas personales de los alumnos.  
a las posibilidades.

**Módulo 2: Selección y asignación de centros de prácticas Contenidos:** Centros de prácticas. Documentación y requisitos necesarios para la realización de las prácticas. Ámbitos de trabajo del terapeuta ocupacional. Bibliografía propia de cada ámbito y competencias específicas.

**Implementación:** A nivel personal tendrán que trabajar sobre el material aportado, reflexionar sobre los ámbitos donde van a realizar las prácticas, programar su calendario y recopilar información sobre el centro y el terapeuta ocupacional (visita al centro o toma de contacto). También se incluye en este módulo de nuevo la necesidad de tutorías para ajustar la demanda de los alumnos a las posibilidades de los centros, así como conocimiento de funciones del terapeuta ocupacional en el centro; también es necesario aportarles los documentos legales a rellenar para realizar las prácticas, seguros y explicar sus funciones. Tareas propuestas a través de la plataforma e-practicum. Actividad presencial Ámbitos de actuación: formación necesaria, bibliografía y competencias

específicas. Protocolos de actuación, funciones y funcionamiento de los centros. Actividad no presencial Trabajo individual Visita o toma de contacto con el centro de prácticas Recopilar información sobre el centro o el ámbito de las prácticas a realizar. Rellenar anexos, estudio y resumen del código ético, búsqueda de bibliografía Preparación de las prácticas Tutorías Entrega de documentación definitiva, firma de anexos, realización del seguro, toma de datos del centro.

**Módulo 3: Prácticas Contenidos:** Prácticas en centros de, al menos 250 horas presenciales, con terapeutas ocupacionales.

**Implementación:** Se llevará a cabo según los horarios y calendarios previstos con los centros de manera individual. Durante las prácticas es fundamental el trabajo diario personal, tanto para asimilar nuevos conocimientos que se van adquiriendo durante las prácticas, como para realizar las tareas designadas por el tutor del centro para realizar durante este periodo. Al concluir las prácticas, los alumnos deberán realizar una memoria según unas pautas preestablecidas en la Guía de la Asignatura. Resolución de dudas mediante la plataforma e-practicum. Actividad presencial Acudir a realizar las prácticas al centro designado. Trabajo individual: Preparación de las tareas encomendadas en las prácticas. Asimilación de nuevos conocimientos. Tutorías Información y asesoramiento sobre temas concretos de las prácticas.

**Actividades no presenciales:** realización de la memoria de prácticas de manera individual.

**Módulo 4: Memoria de prácticas. Evaluaciones Contenidos:** Memoria de prácticas Evaluaciones de la asignatura, centro de prácticas, tutor de prácticas. Experiencia de las prácticas.

**Plataforma E-Prácticum:** Plataforma para gestionar las estancias prácticas de Terapia Ocupacional: ePrácticum. Para registrarse y acceder a la plataforma se debe hacer desde este enlace: <http://psi.usal.es/epracticum/> Una vez registrados, en la página principal de la plataforma encontrareis la información necesaria para cursar esta asignatura como la documentación, tareas y foros, descarga de anexos y tutorías directas con el profesor.

## 6.- Competencias a adquirir

CCET05

## 7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales de presentación, preparación de prácticas y organización.  
Actividades de seminarios, talleres y trabajo on-line.  
Actividades presenciales en los centros para la realización de las prácticas.  
Trabajo autónomo del alumno para la realización de la Memoria de prácticas.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	13	20		33
Prácticas	250	55		305
Exposiciones				
Tutorías	12	0		12
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>75</b>		<b>350</b>

## 9.- Recursos

“Neuropsicología Para Terapeutas Ocupacionales”. June Grieve. Editorial Médica Panamericana.

“Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente”. Catherine A.Trombly. La prensa Médica Mexicana. México 1990.

“Terapia Ocupacional”. Willard /Spackman. Editorial Médica Panamericana. Octava edición.

“Terapia Ocupacional en reimplantes del miembro superior”, Teresa Carrascal Martín. Editado por APETO.

“Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional”, Jesús Gómez Tolón, Editores Mira.

“Terapia Ocupacional, del hecho al dicho”, Liliana Paganizzi y otros. Psicoterapias Integradas Editores.

“Terapia Ocupacional en salud mental. Principios y práctica”, Pilar durante y Blanca Noya Arnaiz. Editorial Masson.

“Terapia Ocupacional en geriatría. Principios y práctica”, Pilar Durante y Pilar Pedro Tarrés. Editorial Masson.

“Manual de Terapia Ocupacional en Psiquiatría: Ejercicios para desarrollar habilidades para la vida diaria”. Patricia L.Hunges y Linda Mullins; traducción de Claudio M.Ardisson Pérez. México. Editorial Limusa.

“Conceptos Fundamentales de Terapia ocupacional”. B. Polonio. Editorial Médica Panamericana.

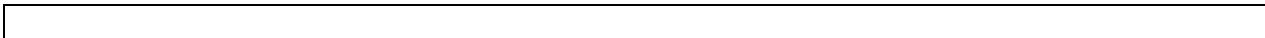
“Terapia Ocupacional en Geriatría”. B. Polonio. Editorial Médica Panamericana

[www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com)

[www.coptocyl.blogspot.com.es](http://www.coptocyl.blogspot.com.es)

## 10.- Evaluación

Se valorarán todas las actividades en las que participe el alumno, el trabajo en el centro de prácticas y la memoria.



# TRABAJO FIN DE GRADO

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	105336	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	OB	Curso	Adaptación	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	COMISION TFG DE TERAPIA OCUPACIONAL Y TUTORES ASDIGNADOS	Grupo / s	
----------------------	--	-----------	--

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo 5 : TRABAJO FIN DE GRADO

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La realización de Trabajo Fin de Grado debe permitir constatar que los estudiantes del Grado han aprendido y saben aplicar las competencias adquiridas y, por tanto, puede desempeñar las funciones propias del Terapeuta Ocupacional, atendiendo a lo aprobado en el R.D. 1393/2007.

Perfil profesional.

Terapeuta Ocupacional

### 3.- Recomendaciones previas

Para defender el Trabajo de Fin de Grado es preciso haber superado íntegramente los restantes créditos de la titulación.

### 4.- Objetivos de la asignatura

- Realiza un cronograma concretando todas las etapas del desarrollo del TFG y las tareas que debe desarrollar en cada una de ellas de acuerdo con los requisitos de la investigación científica objeto del TFG.
- Maneja la bibliografía y documentación relevante
- Desarrolla sus argumentos de manera inteligible.
- Análisis y sintetiza la información recopilada.
- Saca conclusiones de forma estructurada a partir de evidencias.
- Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional.
- Exponer y defender los resultados y conclusiones de su TFG.

### 5.- Contenidos

Los contenidos serán los referentes a las diferentes materias susceptibles de ser tratados con el formato y la metodología propia de los Trabajos Fin de Grado.

El contenido de los TFG podrá corresponder a uno de los siguientes tipos:

-Trabajos de Investigación. Investigación empírica, de campo o experimental y de naturaleza cuantitativa y/o cualitativa relacionada con cualquier ámbito de la Terapia Ocupacional.

-Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la Terapia Ocupacional.

- Trabajos de propuesta y diseño de intervenciones en cualquier ámbito de la Terapia Ocupacional.

## 6.- Competencias a adquirir

En el Art. 12.7 del R.D. 1393/2007, se especifica que “el TFG tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del Plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título”.

En consecuencia, las competencias que ha de reflejar el TFG son todas o cualquiera de las del Título de Grado. Su realización supondrá la puesta en práctica de una amplia variedad de competencias de las que se formula en el Plan de Estudios.

## 7.- Metodologías docentes

El desarrollo del TFG se encuentra regulado por el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Salamanca (aprobado por el consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de Julio de 2010).

El estudiante deberá realizar el TFG de forma personal y autónoma, y tendrá asignado un tutor que le orientará durante la elaboración del mismo. Esta orientación implicará:

-Sesiones con el tutor de planificación de la elaboración del trabajo, de discusión sobre sus contenidos y de supervisión.

-Trabajo personal del alumno: Búsqueda de información, lectura de textos de referencia, tratamiento de datos, y

redacción y elaboración de borradores y del texto definitivo.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el tutor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Tutorías en Grupo	Tutorías individuales		
Dirección	2 horas	9 horas	-	11 horas (0,44 ECTS)
Preparación de trabajos	-	-	139 horas	139 horas (5,56 ECTS)
<b>TOTAL</b>	<b>2horas</b>	<b>9 horas</b>	<b>139 horas</b>	<b>150 horas (6 ECTS)</b>

## 9.- Recursos

A concretar en las sesiones de tutorías.

## 10.- Evaluación

Se evaluará tanto el trabajo elaborado como su defensa.

